



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1346 a 184/1348

30/08/2016

3247 a 3249

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Málaga, el grado de ejecución de las actuaciones interesadas por Su Señoría, respecto al presupuesto asignado para 2016 a cada una de ellas, es el siguiente:

ACTUACIÓN	2016
Estudios para la integración del Ferrocarril	0
Actuaciones en materia de accesibilidad viaria	0
Otras Inversiones	34

Cifras referidas a devengos, en Miles de euros.

Por lo que respecta a las actuaciones cuyo importe de ejecución ha sido cero, se indican a continuación los motivos:

1. “Estudios para la integración del Ferrocarril”, adjudicado el 14 de noviembre de 2016, por lo que a 31 de marzo de 2016 no se había certificado o ejecutado ninguna cantidad.

2. “Actuaciones en materia de accesibilidad viaria”, en esta actuación se incluye la inversión “Sistema de control de accesos a muelles 2ª fase”, la cual, aunque la previsión de ejecución era para el periodo 2015-2016, con un presupuesto de 60 miles de euros para 2016, se ejecutó y certificó la totalidad de su presupuesto en 2015 (69 miles de euros). Por tanto, al estar concluida, no se ha certificado cantidad alguna en 2016.

Madrid, 28 de noviembre de 2016